

EMILIANA

ORGANIC VINEYARDS

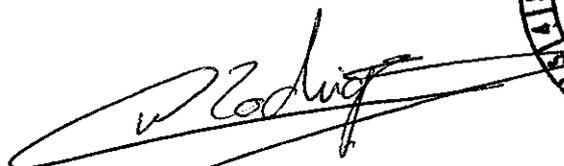
Santiago, 11 de abril de 2017
DACC/42

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

Muy señores nuestros:

Adjunto a la presente, sírvanse encontrar 1^{er} aviso de Citación a la Junta Ordinaria de Accionistas, de la Sociedad Viñedos Emiliana S.A., publicado en el Diario "La Segunda" con fecha 10 de abril de 2017, y las siguientes publicaciones serán los días 13 y 18 de abril de 2017.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


CRISTIAN RODRIGUEZ LARRAIN
GERENTE GENERAL
VIÑEDOS EMILIANA S.A.




CMM/lcc.

c.c.: Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.
Sr. Gerente Bolsa Electrónica.
Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores.



SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ingreso: 11/04/2017 11:50

RECEPCION DOCUMENTOS

Nro. documento: 2017040064415

Funcionario que registra: Eduardo Salinas Gutiérrez

Tipo Documento: Publicación Aviso Citación a Junta Ordinaria

RUT Remitente	Nombre Remitente
96512200-1	VIA EDOS EMILIANA S.A.

*2017040064415 *



Superintendencia de Valores y Seguros

**VIÑEDOS EMILIANA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 308**

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Viñedos Emiliana S.A. acordó en sesión de fecha 27 de marzo de 2017 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de la política de dividendos;
4. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2017;
5. Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2016;
6. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
9. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Y CLASIFICACIONES DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas referida más arriba los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que se convoca. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL

Publicación 10.04.17
Diario "La Segunda"

Stgo. 11.04.17

hio

Segunda Publicación: **13 de abril 2017**

Diario "La Segunda"

si procede, se
las 16:25 horas.

017

El Presidente

ACIONISTAS

la "Sociedad") y en
.046, cítese a Junta
ebrarse el día 20 de
nas de la Sociedad,
nuna y ciudad de
unciarse sobre las

ancieros anuales e
orrespondientes al
2016;

1 de diciembre de

io para el ejercicio

i por la Sociedad a
guientes de la Ley

olicarán los futuros

rés social y que son

Nº 18.046, tendrán
nistas que figuren
te la Sociedad al

efectuará el mismo
y a la hora que ésta

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, hasta el inicio de ésta.

Santiago, Abril 2017

EL PRESIDENTE

VIÑEDOS EMILIANA S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 308

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Viñedos Emiliana S.A. acordó en sesión de fecha 27 de marzo de 2017 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de la política de dividendos;
4. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2017;
5. Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2016;
6. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
9. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y CLASIFICACIONES DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas referida más arriba los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que se convoca. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL

documentos que se realizarán en las oficinas de la Sociedad ul 3.365, piso 6, comuna de Las someter a consideración de los

- a) Dejar sin efecto la modificación aceptada en Junta Extraordinaria fecha 26 de diciembre de 2016;
- b) Disminuir el número de directores;
- c) Modificar los estatutos de relación con la modificación;
- d) Todas aquellas materias con la implementación de los acuerdos.

Podrán participar en la Junta Ordinaria y los estatutos les confieren, inscritas en el Registro de anticipación a su fecha de celebración la Junta, si procediere, se efectuará en el lugar de su celebración

EL DIRECTORIO

WASTE INVESTMENT S.A.

Por acuerdo de Sesión Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2017, se acordó celebrar la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 27 de abril de 2017, en Avda. Isidora Goyenechea 2671, Santiago. Las materias a tratar son:

- 1.- Aprobación del balance diciembre de 2016.
- 2.- Designación de empresa auditora para el ejercicio 2017.
- 3.- Remuneración del directorio para el ejercicio 2017.
- 4.- Pronunciamiento respecto dividendos.
- 5.- Determinación de un período de vacaciones que realice la Sociedad.
- 6.- Informe sobre operación de la Sociedad conforme artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 7.- Renovación del Directorio.
- 8.- Demás materias que correspondan de acuerdo a la ley y a los estatutos de la Sociedad.

**CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

**INMOBILIARIA CLÍNICA SANTA
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

Tercera Publicación: 18 de abril 2017

Diario "La Segunda"

Junta Ordinaria y en especial las siguientes:

- Lectura Memoria Anual - Presentación Balance del Ejercicio 2016
- Marcha y Funcionamiento del Club - Temas Varios

Es muy importante lograr el quórum necesario para evitar una segunda citación a junta, por lo que rogamos llenar y firmar la **Carta Poder** que se acompaña en el caso que el socio no pueda concurrir el Viernes 21 de Abril y hacerla llegar a alguna de las siguientes alternativas:

- Secretaría Gerencia Club de Golf
- Vía e-mail a asamblea@golfasbrisas.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,

EL DIRECTORIO

**VIÑEDOS EMILIANA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 308**

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Viñedos Emiliana S.A. acordó en sesión de fecha 27 de marzo de 2017 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de la política de dividendos;
4. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2017;
5. Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2016;
6. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
9. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Y CLASIFICACIONES DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas referida más arriba los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que se convoca. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL

- 1) Someter a la aprobación de la Junta los Memoria del Directorio por el señalado dividendos;
 - 2) Fijar la remuneración del Directorio y c Directores en razón de funciones distinta
 - 3) Dar cuenta de las operaciones realizadas
 - 4) Designar auditores externos;
 - 5) Aprobar el presupuesto de gastos del Di
 - 6) Informar a la Junta sobre los gastos del l Gestión de este último; y
 - 7) Tratar cualquiera otra materia de compe
- A contar del día 5 de abril del año en curs cerrados al 31 de diciembre de 2016 con Internet de la compañía, www.blumar.com
- Dando cumplimiento al inciso segundo del se ha incorporado al sitio en Internet www.l respecto de la designación de los auditores copia de dichos antecedentes del mismo s

Dentro del punto N° 1) de la tabla anterior acordó proponer a la Junta General Ordina pago del dividendo definitivo mínimo oblig ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 20 adicional N° 42, de US\$ 0,01706 por acción "Resultados Retenidos".

De ser aprobados por la Junta, estos divic "Dólar Observado" publicado en el Diario e señalados sean pagados a partir del día 1E Aprobado que sea por la Junta el pago d tendrán derecho a los mismos los accion medianoche del quinto día hábil anterior a

MI

De acuerdo a lo establecido en el artículo Superintendencia de Valores y Seguros, se al ejercicio terminado al 31 de diciembre de se encuentran a su disposición en el sitio e la sociedad ubicadas en Avenida El Golf N de ejemplares de los antecedentes recién ii

PARTICIPAC

Tendrán derecho a participar en la Junta c Accionistas de la compañía a la medianoc efectuará el mismo día fijado para la celebr